MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

No. GS-2023- 038695 **/AREAD - GRUCO - 17.5**

Envigado, 25 de julio de 2023

Señora
HELIANTE CALLE FERNANDEZ
Gerente de la **E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA**
Carrera 5 No. 8-10 barrio el prado Tel. 7771160
Tierralta, Córdoba

Asunto: Carta de inicio y ejecución del contrato

De manera atenta me permito informarle, que con fecha 26 de julio de 2023 , se da inicio al contrato **No. 65-5-20152-23,** suscrito entre la **POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6** y la E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA, identificada con el **Nit. No.** 812000317-5, cuyo objeto es la " **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, NO QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO Y URGENCIAS MÉDICAS VITALES DE I NIVEL DE COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN INFORMADA DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS DESCRITOS EN EL ACUERDO 080 del 27/05/2022 O EL QUE LO MODIFIQUE O DEROGUE PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DISTRITO DE TIERRALTA-CORDOBA"** por un valor total de **VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($29.500.000.00) distribuidos así: 14.500.000** de la vigencia 2023 y 15.000.000 de la vigencia 2024.

La fecha de terminación del contrato es el día **31/05/2024** o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, para dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga; dicho plazo iniciará a partir de la aprobación de la garantía única y expedición de la carta de inicio y ejecución del contrato.

Atentamente,

Teniente coronel **JAVIER ALEXANDER TORRES LEÓN**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTÓ	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	SI. BELKYS PATRICIA HERNANDEZ RANGEL	
APROBÓ/REVISO	RESPONSABLE CONTRATOS - RASES N° 6 (E)	IT ELIAB FRANCO BEDOYA	
APROBÓ/REVISO	JEFE LOGISTICO Y FINANCIERO - RASES N° 6 (E)	CT MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN	
APROBÓ/REVISO	ASESOR JURÍDICO - RASES N° 6	ABOGADO RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y, POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6			

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 – 3396885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PUBLICA VISIBLE